



Durante el escrutinio de los votos por la presidencia del Claustro Pleno, que dió al Sr. Hernández 239 votos, por 161 que obtuvo el Prof. don Raimundo del Río, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.



Un aspecto del Claustro Pleno reunido en el Salón de Honor de la Universidad, al cual concurieron 404 miembros entre catedráticos universitarios y miembros académicos.

BOLETIN INFORMATIVO

PUBLICACION BIMESTRAL — CASA CENTRAL, OFICINA 10 — CASILLA 10-D.
FONO 82451 — DIRECTOR: CARLOS ACUÑA.

AÑO IV.

JULIO-AGOSTO

N.º 19

Iniciativa universitaria toma carácter nacional

EL INSTITUTO DE FISICA

La Universidad de Chile, con el propósito de que sus cátedras e institutos científicos contribuyan en forma moderna al progreso técnico del país, ha estado empeñada durante el último tiempo en la realización de un plan de reformas de la alta docencia que le corresponde, encaminadas a este fin superior de promover un mayor interés por la investigación científica, en el sentido de aportar los elementos docentes que permitan la formación de especialistas y expertos que el país necesita para afrontar las necesidades del progreso industrial a que está llamado por sus condiciones naturales.

Con este fin, que abre tan promisorias posibilidades para el porvenir económico y productor de nuestra nacionalidad, el Consejo Universitario aprobó en septiembre del año último el proyecto de creación del Instituto de Altos Estudios de Física, a base de las cátedras que ya existían en la Escuela de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y en el Departamento de Física de la Facultad de Filosofía y Educación, y que fué confeccionado por los Decanos respectivos, profesores Dr. Pablo Krassa y Juan Gómez Millas.

Comprendiendo la importancia de esta moderna creación universitaria destinada a preparar al personal especializado en la docencia y al personal egresado o técnico, promoviendo la investigación científica desinteresada o aplicada a la industria, con una sección de experimentos, ensayos u otros trabajos para reparticiones oficiales o particulares que no dispongan de laboratorios o medios adecuados — naturalmente dentro de las posibilidades iniciales — el Consejo Nacional de Economía tomó a su cargo dar al nuevo organismo de la Universidad de Chile un carácter más amplio, un sentido nacional.

Fué así como en el memorándum presentado a dicho Consejo para la creación de un Instituto Nacional de Física, se acogen las directivas del primitivo Instituto de Física Uni-

versitario, dándoles una mayor amplitud que extienda sus beneficios en el sentido indicado, dentro de las posibilidades que permiten por el momento los recursos nacionales.

Para llevar a la práctica estos propósitos, se designó una comisión especial que estudiará un proyecto de ley relacionado con la creación del Instituto. Componen esta comisión los señores Luciano Claude, por el Departamento de Energía y Combustible de la Corfo; Laín Diez, por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; René Echeverría, Comandante de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército (Famae); Juan Gómez Millas, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación; Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile; Pablo Krassa, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Miguel Letelier, por la Soc. Nacional de Agricultura; Francisco Mardones, por el Instituto de Tecnología y Normalización; Walter Müller, por la Soc. de Fomento Fabril; Carlos Ponce de León, por el Instituto de Ingenieros de Chile (Miembro de la Asinch); Severo Vidal, Presidente de la Asinch. (Departamento de Riego del Ministerio de Vías y Obras), y Raymond Zouckermann, Director del Instituto de Física de la Universidad de Chile.

Esta Comisión quedó constituida en la Casa Universitaria, bajo la presidencia del Rector don Juvenal Hernández, lo cual significa la confirmación oficial de una iniciativa universitaria que tiene proyecciones de tanta importancia para el desarrollo científico, técnico e industrial del país.

Ofrecemos en otras páginas el Memorándum que fué presentado al Consejo de Economía, relacionado con la creación del Instituto.